

Sistema de partidos y representación en la transición a la democracia en Chile

Augusto Bolívar Espinoza*

Ricardo A. Yocelvezky R. **

RESUMEN

"Transición" y "democracia" son conceptos nodales en la teoría y práctica de la ciencia política. Especialmente para las sociedades latinoamericanas. Chile es un caso típico para el análisis de estas temáticas debido a (1) la variedad e intensidad de los procesos de transición por los que ha atravesado en medio siglo, y (2) como consecuencia de estos avatares, (2) por los cambios radicales que ha sufrido el sistema político: desde democracia representativa hacia una dictadura, para dar lugar a los noventa, una "nueva democracia". El "sistema de competencia de partidos" y las instancias que participan en su construcción: una determinación del sistema con la sociedad, la ideología del desarrollo como sustrato cultural, y la función de las élites, son cuestiones que se expresan en las formas de representación legítimas del sistema electoral, que pueden ser vistas desde el caso chileno como un sustento de una discusión más amplia para la región.

1. Transición y democracia

A raíz de las profundas transformaciones en las relaciones

económicas y sociales a escala internacional y de sus repercusiones nacionales -que muchas veces requirieron de regímenes

* Investigador del Departamento de Sociología y de *El Cotidiano* en la UAM-Azacapotlan.
** Investigador del Departamento de Política y Cultura. UAM-Xochimilco.

58 Artículos

nes *autoritarios y dictatoriales*-, la "democracia" y la "representación" -así como las diversas formas de hacerlas efectivas, en especial las múltiples modalidades que puede asumir el sistema electoral,

-universal y secreto- han adquirido, en las últimas décadas, especial relevancia, tanto práctica como teórica, y han implicado desafíos conceptuales clásicos, de difícil solución (O'Donnell *et al.*, 1986; MacEwan, 1988:115-130).¹

En la América latina de los sesenta -de una manera esquemática-, la *revolución* aparecía en las ciencias sociales como la temática determinante, mientras que en la de los noventa, será la *democracia* la que se imponga (Lechner, 1986); la etapa que media entre ambos procesos contribuyó a la preocupación por lo que se ha denominado, *cuasi teóricamente*, "transición" (Barra, Bravo y Hurtado, 1991).²

El concepto de "transición" se identifica en la actualidad más con el momento de cambio hacia un sistema democrático que como una transformación de un sistema político a otro cualquiera. En México, el primer significado prácticamente no se discute y se adopta como obvio.³ Sin embargo, de ninguna manera es evidente -y no sólo para el caso de México- la necesidad de la transición desde procesos de "deterioro" del régimen político hacia formas democráticas y, mucho menos, está claro el significado de este tránsito. Los demasiado obvios y por tanto sospechosos requisitos mínimos que se le asignan al sistema democrático aparecen, por decir lo menos, débiles para caracterizar el nuevo sistema de dominación: representatividad a través de las elecciones libres en "países en desarrollo".

El caso chileno, como proceso de *transición* genérico y, específicamente,

como proceso de *democratización*, parece ser aleccionador,⁴ tanto por la variedad de regímenes que ha ensayado, como por la intensidad de sus experiencias. En el primer aspecto, Chile *transita* a partir de la segunda mitad del siglo veinte, desde una forma tradicional de *democracia representativa*, hacia la instauración de un proyecto socialista, para derivar en un largo y profundo periodo autoritario, superado por un sólido proceso democrático *vigilado*, que recupera,

¹ Los autores de este artículo han tratado estos temas en sendos trabajos: Bolívar (19<)5) Y Yoccelevsky (19<)1 a y b). De la discusión de estos escritos previos surge esta problematización conjunta.

² La primera parte de este libro contiene una decena de artículos dedicados a cuestiones generales de los procesos de *transición*, en la cual intervienen académicos de América Latina y Estados Unidos, y recoge parte de la discusión actual sobre el tema.

³ Gran parte de la discusión y profusa utilización del concepto de "transición" se ve reflejada en México en las revistas *Vuelta* y *Nexos*: en estos dos grupos ideológicos, este término ha ocupado, sin mayor discusión teórica, el centro de la problemática política mexicana por lo menos en los últimos diez años.

⁴ En realidad el paradigma "práctico" de *transición a la democracia* es el de la España posfranquista.

Artículos 59

después de casi dos décadas, el *sistema de partidos* que ha sido tradicional en su historia.

En cuanto al segundo aspecto, el paso del *régimen autoritario* a la *democracia*, Chi le ilustra en forma caricaturesca y exagerada -y como medida máxima para procesos más previsibles- los difíciles caminos que a veces, por exigencia de la saturación de una situación insostenible, debe recorrer la *democracia* para su consecución."

La continuidad y el cambio caracterizan la *transición* en Chile, al mismo tiempo que delimitan dos momentos políticos *democráticos* mediados por una dictadura.⁵ El primer gobierno elegido, después de Salvador Allende, es el de Patricio Aylwin, el cual, sin embargo, se debe ajustar a un diseño institucional generado por la dictadura a la que se pretende remplazar? y, en donde algunas políticas conservan una continuidad explícitamente buscada por el nuevo régimen (Ominarni, 1990: 15).⁸

La compleja combinación de continuidad y cambio que se da en la *transición* debiera permitir, sin embargo, la identificación de distintas instancias del sistema anterior al *golpe de Estado* de 1973, que pudieran ser recuperadas o registrar su cambio con el restablecimiento de la nueva *democracia*. Por otra parte, existen identidades sustantivas: actores, por ejemplo, y mecanismos de representación política que subsisten, aunque no siempre con el mismo carácter.

La existencia y participación de los partidos políticos en Chile, y la importancia que tienen su presencia o ausencia, hacen la diferencia entre *democracia* y *dictadura*, y sirven como una primera justificación empírica para relevar la problemática del *sistema de partidos* en el análisis de la *transición* no sólo para Chile, sino para toda la región, a pesar de su especificidad.⁷

⁵ Existe la posibilidad de ver la *transición* sólo como un cambio entre una dictadura y un régimen elegido: en este caso se destaca la democracia como un simple procedimiento (Garretón, 1987: 101-13~). L.; permanencia de Augusto Pinochet en el control de las F.F.A.A. y la no resolución de los problemas pendientes en relación a los atropellos a los derechos humanos cometidos por los militares, reflejan el carácter evolutivo de "esta" *transición* en ausencia de una ruptura entre dictadura y democracia. que pudiera ser representada como una verdadera "derrota" de la dictadura.

(, Un intento en este sentido. pero sacando conclusiones normativas, hace Garretón (1990).

⁷ A pesar de las reformas a la Constitución pactadas con la dictadura en 1989, en lo fundamental el ordenamiento institucional de la nueva democracia chilena es el prescrito en la Constitución aprobada en el plebiscito de 1980, denunciado como fraudulento por la oposición en su oportunidad (cuadro 6).

X Intervención de Carlos Ominarni Pascual, Ministro de Economía de Chile y militante socialista en la CEPAL.

o En un sentido genérico e histórico para el caso latinoamericano, la existencia de los partidos no marca la diferencia entre los dos momentos de la *transición*; sin embargo, cuando se habla de *denunciación* o *ruptura* a la *democracia* este proceso es impensable sin la presencia de los partidos,

60 Artículos

11. El sistema de partidos tradicional y la representación

El *sistema de partidos* y el *sistema electoral* han constituido en Chile la base desde donde se legitima la *representación* de los intereses sociales en el sistema político, en una suerte de *Estado de bienestar a /0 chilena*.¹⁰

En Chile, a pesar del lento desarrollo de las fuerzas productivas,¹¹ en ausencia de un marco teórico particularizado sobre el *Estado* o el *sistema político* contemporáneo que sirva de referente para la comprensión de los procesos sociales, quizás el concepto "Estado de bienestar" sea el más adecuado, cuestión que es aplicable en América Latina, prácticamente, sólo al caso chileno, donde la utilización de las categorías construidas para el mundo desarrollado por la ciencia política empírica no parece postiza, como ocurre en la mayoría de los otros casos.¹¹

Desde 1938 hasta 1973, Chile tuvo un *sistema de partidos* constituido por seis actores principales, los cuales participaron en el gobierno como producto de las alianzas que se sucedían en el poder. El marco de las negociaciones para la formación de estas alianzas era el parlamento, que funcionó regularmente durante todo el período, existiendo una vida política regular, institucionalizada, que incorporó a la representación política a sectores cada vez más amplios de la sociedad, lo cual se expresó en un crecimiento constante del electorado y de su participación efectiva en las elecciones (Cruz-Cake, 1984).

La posibilidad de negociación y formación de alianzas entre partidos constituyó el eje del sistema político, gracias a un conjunto de expedientes políticos y sociales no tan evidentes. Los mecanismos más importantes del sistema de negociación fueron: (1) el modelo ideológico compartido por los actores del sistema de partidos; (2) la existencia de una elite profesional de políticos que conformaban un verdadero gremio en el que, en mayor o menor medida, participaban personeros de todos los partidos principales y, (3) la representatividad social de estos partidos, expresada, a su vez, en varios niveles:

¹⁰ El concepto de "competencia de partidos" adquiere su mejor ubicación, y quizás la única adecuada, en el contexto del *Estado de bienestar* que se desarrolla, fundamentalmente, después de la *Segunda Guerra* en Europa y los Estados Unidos, y que ha sido difusamente caracterizada muy especialmente por Offe (1988:55-89).

¹¹ En el caso mexicano muchas son las características del modelo de Estado de bienestar que son congruentes con su sistema político, sobre todo entre las décadas de los sesenta y setenta, pero, justamente, la característica que aleja más a este país de este estereotipo es la presencia de un "partido hegemónico pragmático" (Sartori, 1987:280-87) y, por lo tanto, la ausencia de *competencia de partidos* (Bolívar, 1988 y 1990 y Sartori, 1987).

Artículos 61

- a) influencia electoral;
- b) difusión en la sociedad de la pertenencia militante a los partidos;
- y
- e) capacidad de éstos para gestionar o patrocinar intereses individuales o de grupo.¹²

Los partidos políticos en Chile, si bien no lo han sido *de clase* en sentido estricto, al menos estuvieron profundamente enraizados en la sociedad: (1) expresan intereses ligados a la ubicación en el sistema productivo o a ciertas condiciones de fuerte diferenciación; (2) están adscritos a expresiones ideológicas universales, las cuales les permiten (3) competir como profesionales, tanto en la estructura estrictamente política del Estado como en el aparato administrativo, a fin de poder satisfacer la clientela que representan. En los próximos apartados haremos referencia a estas características, a su supresión durante la dictadura y a su posterior intento de reposición.

A. La relación de clase y el vínculo con la sociedad

El enraizamiento en la sociedad ha sido el rasgo más característico del sistema de partidos chileno, cuestión que se expresa en las claras diferencias entre los partidos, los cuales, además de poseer ideologías universalistas muy definidas, han mantenido también una clara vinculación, real y a veces simbólica, con instancias contrapuestas en el sistema productivo. En forma gruesa se pueden distinguir: una *derecha conservadora* cuya base de apoyo social eran las elites económicas; un *centro reformista* enraizado en las clases medias; y, finalmente, una izquierda marxista que reclutaba sus bases en la clase obrera y, en parte importante, en el resto de las clases trabajadoras (Bolívar, 1995).

La paradoja que significa un *sistema de partidos* en un *Estado de bienestar subdesarrollado* produjo un largo proceso de *desarrollo frustrado* con tensiones cada vez más agudas ante la imposibilidad de satisfacer las demandas "desmedidas" de las clases en pugna, sin quebrantar el esquema de representación democrática manifestada a través o al interior del *sistema de partidos* (Bolívar, 1995).

Al margen de la militancia concreta y real, la difusión entre la población del sentimiento de pertenencia a un partido, construido sobre la base de coincidencias reales o imaginadas con sus principios

¹² Algunos de estos rasgos fueron señalados por distintos autores en distintos momentos. a veces como defectos y a veces como virtudes (Agor, 1973, Gil, 1969 YValenzuela, 1978).

62 Artículos

e intereses, es muy notable.¹¹ La identificación política partidaria es un parámetro de localización social e, incluso, para el propio sujeto, un elemento de identidad social individual que hace posible la imbricación, en la sociedad, de la organización de los partidos y la intervención y control en organizaciones y grupos sociales de todo tipo } nivel: sindicatos, clubes deportivos, federaciones estudiantiles, etc. La identificación con los partidos ha estado directamente relacionada con la gestión y patrocinio político de intereses de grupo, fundamentalmente, y han sido medios por los cuales, tanto los partidos como los miembros de la élite, constituían sus clientelas electorales." El carácter democrático del sistema está determinado por el doble aspecto de la *representatividad social* y de la *participación electoral*, ambos crecientes en los cincuenta años anteriores al golpe de estado. debido a la incorporación del proletariado urbano y de sus organizaciones a los procesos políticos, al derecho al voto de las mujeres a fines de los cuarenta y a la regulación más estricta de los procesos electorales (Cruz-Cake, 1984 y Valenzuela, 1978:25-27). Hasta mediados de los sesenta, los sectores populares rurales permanecían excluidos del derecho a la organización y existían como clientela electoral cautiva de la clase terrateniente tradicional; poco tiempo antes del golpe militar ya estaban incorporados al sistema." El sector rural había contribuido a mantener una sobrerrepresentación de la derecha, dada la distribución geo-demográfica de los asientos parlamentarios. La historia de esta exclusión es bastante conocida, pero su significación para la estabilidad del sistema no es muy ampliamente considerada.

B. El modelo ideológico

Los actores principales del *sistema de partidos* compartían un modelo *ideológico dominante* sobre el desarrollo, que delimitó el campo de posibilidad de negociación, el cual convivía con ideologías universalistas contrapuestas pero establecidas en un mismo universo ideológico.

¹¹ Hay distintas estimaciones de la pertenencia a partidos políticos entre los electores usualmente citadas con el fin de disminuir su importancia; sin embargo, el referente social *muy importante* de identificación, solidaridad y estrategia de vida común, por lo menos ha. ¹¹ mediados de los años ochenta, fue la preferencia manifestada hacia los partidos.

¹⁴ El advenimiento de la política de "ideología y programa" en Chile no trajo como consecuencia el decaimiento de la política particularista de los años anteriores; simplemente añadió una nueva dimensión al sistema político (Valenzuela, 1978:8).

¹⁵ Radomiro Tomić afirmaba que esa era la situación por lo menos en la elección presidencial de 1958 (Gil *et al.* 1977: 195).

Artículos 63

En términos del *desarrollo nacional*, había un acuerdo muy difundido, primero en la práctica, y más tarde expresado teóricamente, alrededor de las tesis "desarrollistas" especificadas de distintas maneras, pero que incluía elementos en todos los partidos. Resulta evidente que a partir de la crisis de 1929, pasando por la Segunda Guerra Mundial hasta la Revolución Cubana, se vive el ascenso y dominación de la *ideología desarrollista* en variadas versiones, incluyendo la coincidencia objetiva de la táctica de frentes y alianzas propugnadas por el Partido Comunista con alianzas sociales y políticas características de los gobiernos desarrollistas.¹⁶

Dos niveles de ideología se conjugaban en la actividad política de los partidos: el terreno de los grandes principios (doctrinas universalistas),

y el terreno de la política concreta (el desarrollo nacional), en el cual muchas veces se adoptaban acuerdos por razones "técnicas".

El carácter universalista de los modelos ideológicos a los cuales se adscriben los seis partidos principales se expresa claramente en sus nombres: conservador, liberal, radical, demócrata cristiano, socialista y comunista, los cuales no es difícil dejar de asociar con esquemas ideológicos que buscan definir modelos de sociedad y sistemas políticos en términos generales abstractos,¹⁷ deduciéndolos de principios universales.¹⁸

La universalidad de la ideología y los modelos más particularistas de los partidos no son mecánicos, sin embargo, se puede constatar que tanto el nacionalismo de derecha y el populismo en la izquierda adquieren relevancia en el debilitamiento o en la crisis del sistema de partidos.¹⁹

C. *La élite política profesional*

La existencia de una *élite profesional* en la política es consustancial al sistema de partidos en Chile y adquiere su especificidad -respecto

¹⁶ Clodomiro Almeyda dice, refiriéndose al momento del triunfo electoral de Allende en 1979: "se tenía un programa económico basado principalmente en la teoría estructuralista de la realidad latinoamericana elaborada por la CEPAL..." (Almeyda, 1990: 17).

¹⁷ En la izquierda estas tendencias eran notorias dentro del Partido Socialista, en tanto que en la derecha permanecieron marginalizadas hasta que la crisis de conservadores y liberales en la década de los sesenta, llevó a los nacionalistas al primer plano al fusionarse ambos partidos tradicionales en el Partido Nacional.

¹⁸ Las ideologías *nacionistas* y los modelos organizativos que para los países de la región se definían como *populistas*, si bien también existían en Chile, ocupaban un papel subordinado a las tendencias ideológicas universalistas de los partidos principales y actuaban, orgánicamente, dentro de ellos.

¹⁹ Por ejemplo, a fines de la década de los cuarenta, dando por resultado el triunfo del populismo ibaísta en 1952.

64 Artículos

de los sistemas de partido tradicionales, desarrollados- en la contradicción entre las condiciones y efectos del exiguo crecimiento económico,

contrapuesto a una aguda competencia partidaria por el acceso a las diversas formas de la riqueza nacional: generación, distribución formas reales y simbólicas de poder, etc.

Tanto los componentes ideológicos como los materiales han constituido los parámetros para: (1) la conformación y satisfacción de las clientelas políticas y (2) el reclutamiento y carácter de los militantes a los cuales se les da la posibilidad de acceder con cierta ventaja a la bolsa de trabajo del sector público. En conjunto, el modelo organizativo e ideológico ha tendido a dar a la distribución de los apoyos electorales y a las formas de acción corporativa y política, un carácter predominantemente clasista, lo cual es muy claro al examinar la organización, ideología y acción sobre todo, de la izquierda chilena hasta 1973.²⁰

Las cuestiones ideológicas, en cuanto al reclutamiento de la elite, han tenido gran importancia en el grupo de los jóvenes con acceso al sistema educacional, entre los cuales predominaban los que provenían de las capas medias de la sociedad, en tanto que entre los cuadros reclutados por los partidos en las organizaciones corporativas, las cuestiones materiales tendían a tener mayor importancia.

La constitución de esta elite depende en gran medida del sistema educativo nacional, estatal o privado, donde se definen la modalidad y ambiente social de su formación ideológica, y desde donde se inicia la carrera de inserción en el mercado político que supone mecanismo de reclutamiento específicos para los dirigentes de prácticamente todos los partidos -quizás en menor medida en los extremos, pero es lo dominante en el centro-, lo que posibilita la comunicación dentro de una "cultura" común, "universalista pero enclaustrada.

En el sistema de partidos chileno no está ausente la formación de élites a través de mecanismos no vinculados directamente a aspectos materiales y universalistas; también se dan notables casos de su formación mediante referentes oligárquicos y "dinásticos" y, a través de distinciones y determinaciones prácticas, de grupos generacionales."

²⁰ Ver, por ejemplo, Gil, Federico, 1969.

²¹ Comparando los antecedentes de los senadores del periodo 1933-1937 con los del periodo 1955-1969. Agor (1973:30) encuentra en ambos casos un 46% de abogados.

²² En cuanto a la constitución de grupos elitistas vinculados a la tradición familiar existe innumerables ejemplos que se reflejan, en parte, en el traspaso de muchas diputaciones senadurías y cargos presidenciales como consecuencia de poseer el mismo apellido. En cuanto a los grupos más modernos, muchos de los cuales son generacionales aunque existen otras modalidades. un caso significativo es el de los jóvenes demócratacristianos de la década de los sesenta: MAPU durante el gobierno de la Unidad Popular y hoy socialistas renovados. pe;

Artículos 65

El sistema de competencia de partidos chileno ha constituido, durante décadas, la mediación real entre el Estado y la sociedad a través de formas específicas de organización, profesionalización y selección del personal político, cuestión que establece marcadas diferencias

entre los *partidos*, más bien como *representación* que como presencia directa de notables o grupos locales de presión, con excepción del largo periodo de la dictadura de Augusto Pinochet (Bolívar, 1995).

El sistema de *partidos*, dadas las consideraciones anteriores, a pesar de haber definido nitidamente los límites de adscripción de sus respectivos

militantes, está lejos de constituir un universo estancado. Cada partido contiene profundas diferencias en su interior y, en muchos casos, es más natural la relación entre militantes y grupos de diferentes partidos que al interior de ellos. Aunque muy esporádicamente se pudo ver alguna relación entre grupos pertenecientes a partidos de los extremos del espectro político.

111. La suspensión del sistema de partidos por la dictadura

La crisis y ruptura del sistema de partidos chileno mediante el golpe de estado de 1973, fue posible, a lo menos, porque algunos mecanismos del mismo fueron alterados significativamente. Hubo: (1) modificaciones

al campo ideológico desarrollista y, (2) inclusión de nuevos actores reales e independientes al sistema de partidos.

La dictadura -una vez "decidido" que no era un golpe transitorio que pretendía restituir prontamente el poder a instancias civiles y, que al contrario, se trataba de cumplir con metas que llevarían a la constitución de un nuevo orden-, por exigencias lógicas del mismo sistema puesto en marcha, debió manifestar su antipartidismo y antipoliticismo

y actuar en consecuencia, por lo que desahucia el sistema de partidos imperante." Los antecedentes del proceso político desde los sesenta, al menos, explican la coherencia de esta actitud.

también existen otras generaciones como las que derivan en la Izquierda Cristiana, o en el partido Radical que mostrará una amplia gama de expresiones políticas que van mucho más allá de los límites originarios del partido madre. Estos casos pueden ser aplicados a casi todos los partidos chilenos.

2.1 No solamente existe una separación tajante con el "sistema de partidos" que se pretende reemplazar, sino que la dictadura misma rechaza sistemáticamente los intentos de formar movimientos en su apoyo. La recomposición de los partidos y de su papel protagónico comienza con la decadencia de la dictadura en 1983. E.~sólo a partir del convencimiento, generado en esos años, de que la vía partidaria se impondrá como la forma de vida política dominante, que los partidarios de la dictadura organizan partidos y se acelera la legislación, hoy vigente, acerca de partidos y elecciones. En realidad, los intentos de organización de la derecha en sus varias expresiones son una constante a lo largo de la dictadura. Sin embargo, es a partir de 1983 que

66 Artículos

A. Los antecedentes de la crisis del sistema de partidos

La influencia de la Revolución Cubana, en marcada en el ascenso continental de las fuerzas de la izquierda, y las limitaciones del desarrollo económico del país y de las tesis *desarrollistas*, determinaron la posibilidad real de cambio o de ruptura de la ideología hegemónica desarrollista. Por otra parte, la inclusión de nuevos actores al sistema de partidos que se implementó mediante las reformas impulsadas

por la Democracia Cristiana durante su gobierno (1964-1970) dieron la posibilidad de incorporar a sectores populares rurales =permanentemente

excluidos de la ciudadanía- a través de la Reforma

Agraria y de la Ley de Sindicalización Campesina, como lo manifiestan ciertos autores, aunque con una interpretación diferente (Landsberger y Mc Daniel, 1976)_

La táctica de la Democracia Cristiana estaba dirigida a minar la presencia de la izquierda en los sectores urbanos y capitalizar, como clientela electoral, a los sectores rurales recién movilizados e incorporados

al sistema de partidos que comenzaba a perder eficacia como condición del orden. Las disposiciones de la Democracia Cristiana fueron insuficientes para detener el triunfo de Salvador Allende en 1970, lo que puso en crisis definitiva al *sistema de partidos*. Las limitaciones del programa reformista de la Democracia Cristiana permitió el desborde del "desarrollismo" desplazando la lucha ideológica y la práctica política hacia el enfrentamiento entre doctrinas y tácticas derivadas de posiciones universales, lo que hizo posible, por primera vez en América Latina, un programa de gobierno que propugnara

explícitamente, el tránsito al socialismo (Yocolevsky, 1987).²⁴

La derecha, debido a la creciente fuerza de la izquierda y la importancia cobrada por la alternativa reformista encabezada por la Democracia Cristiana, habían determinado su crisis; después de subordinarse a este último partido en la elección presidencial de 1964 (Yocolevsky, 1987), se vio despojada de sus bases de apoyo electoral, comenzando allí un proceso de cambios organizativos e ideológico todavía inconcluso.^P

crystalizan los esfuerzos en Renovación Nacional, fundado en 1987, y la Unión Demócrata Independiente (UDI) fundada en 1983.

²⁴ El apoyo electoral a la Democracia Cristiana no era nada despreciable entre los sectores populares, tal como apunta Valenzuela, 1978: 11, lo cual no quiere decir que la polarización ideológica haya sido inducida por la élite y los partidos. Esta última afirmación es discutible por ejemplo, a la luz de lo afirmado por Clodomiro Almeyda, 1990.

²⁵ La primera etapa de este largo proceso consistió en la fusión de liberales y conservadora en 1965, en el Partido Nacional. Sin embargo, hoy parece más importante el cambio de rumbo ideológico iniciado allí, a través del cual fueron cobrando importancia varias tendencias nacionalistas e integristas católicas, tanto dentro como fuera del nuevo partido, y que he!

Artículos 67

La radicalización de la izquierda en 1970, en especial de sectores universitarios, y las limitaciones del reformismo demócratacristiano, permitieron la polarización de posiciones fuera del campo ideológico del *sistema de partidos*, lo que hizo posible una alternativa de izquierda antisistema que, si bien no era lo suficientemente fuerte como para amenazar con una acción totalmente independiente de las fuerzas de la izquierda tradicional que actuaban dentro del sistema, fue capaz de influir en forma determinante en algunas de las posiciones de estas últimas (Yochelevsky, 1987).²⁶

Algo similar había pasado en la derecha a partir de su crisis en 1964-1965. La diferencia más importante residió en que, desde el gobierno, entre 1970 y 1973, las fuerzas de izquierda terminaron siendo las únicas interesadas en la supervivencia del sistema político, logrando subordinar a su acción a la izquierda antisistema dentro y fuera de los partidos principales, en tanto que en la derecha ocurría exactamente lo contrario; la derecha antisistema fue ganando posiciones en lo ideológico y en la práctica. Al mismo tiempo que independizaba la acción corporativa de los empresarios de los compromisos político-parlamentarios, dentro del sistema subordinaba a la Democracia Cristiana a una estrategia opositora que se fue radicalizando hasta el punto de no dejar otra alternativa que la ruptura.

Al momento del golpe, el bloque político de oposición a la Unidad Popular se autodisuelve, dejando sola a la Democracia Cristiana, que apoyó el golpe con la esperanza de que éste fuera sólo una restauración del sistema aparentemente desestabilizado por la acción de la izquierda. A partir de allí, el proceso político vivido bajo la dictadura se hace comprensible en términos de la reconstrucción de la derecha y de su capacidad de dominación.

Los partidos que apoyaban al gobierno de la Unidad Popular en el momento del *golpe de estado*, en 1973, fueron puestos fuera de la ley, siendo de sobra conocidas las características de la persecución desatada en su contra. Los partidos y movimientos de la derecha que apoyaron el golpe se autodisolvieron, por lo que la Democracia Cristiana permaneció como la fuerza política no proscrita más relevante, siendo declarada "en receso" por la dictadura, junto con todos

aparecen dominando la nueva derecha chilena. Esto incluye desde organizaciones sectarias como *FRANCIA*, pasando por movimientos extraparlamentarios en ese tiempo, como el "gremialismo" y por la representación más tradicional el Partido Nacional, hasta la activación de los gremios patronales y la conspiración militar, representada por el "taenazo" de 1969 (Yochelevsky, 1987:257-263).

²⁶ En particular, se debe incluir aquí al Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, algunas fracciones actuantes dentro del Partido Socialista, como el ELN, y a los jóvenes rebeldes demócratacristianos, que se movieron hacia la izquierda con intensidad variable, llegando los más extremistas a fusionarse con sectores maoístas.

68 Artículos

los partidos que no estaban fuera de la ley.?? En 1977, estos partidos también fueron declarados fuera de la ley, siendo en realidad la Democracia Cristiana el único afectado por esta medida, aunque su situación difirió de la que padecían los partidos proscritos al momento del golpe de Estado."

B. La recuperación del sistema de partidos

La *coyuntura* de 1980 -expresada en el plebiscito convocado por la dictadura para hacer aprobar su Constitución Política que, con reformas, es la que rige hoy en Chile- hizo posible por primera vez, desde 1973, el enfrentamiento explícito entre el *sistema de partidos* y el *orden autoritario* representados, respectivamente, por los antiguos políticos y sus partidos -como forma de organización e instrumento de acción- y por la dictadura militar. Prácticamente todos los partidos políticos de oposición que subsistieron ---endistintos niveles de precariedad según el rigor represivo del que fueron víctimas, y según otros avatares internos de cada uno de ellos- reanudaron su participación pública durante el "plebiscito" organizado por la dictadura.

El triunfo de la dictadura en la consulta marcó el punto más bajo de los partidos políticos en todo el período dictatorial, independientemente de lo irregular y fraudulento del plebiscito y de sus resultados rechazados por todos los participantes en la campaña opositora."

La *coyuntura de 1980* inauguró un *nuevo período* con la derrota de los partidos políticos que habían significado en el pasado el orden tradicional en la política chilena. El panorama era desastroso para el *sistema de partidos*: la derecha autodesueta, con la excepción de algunos grupúsculos que buscaban la "concesión" del derecho para organizar algún apoyo a la dictadura, concesión que nunca se dio; el Partido Socialista debilitado después de 1979, cuando se produce su más grave división desde la década de los cuarenta (Yochevsky, 1986: 102-131)

27 El decreto-ley núm. 77, del 8 de octubre de 1973, prohíbe y declara ilícitos los siguientes partidos: Comunista, Socialista, Unión Socialista Popular, Movimiento de Acción Popular Unitario, Radical, Izquierda Cristiana, Acción Popular Independiente y todos los que sostienen o coincidan con los principios marxistas. El decreto-ley núm. 78, del 11 de octubre de 1971 declara en receso a todos los partidos políticos y entidades, agrupaciones, facciones o movimientos de carácter político no comprendidos en el decreto-ley núm. 77.

28 Decreto Ley núm. 1697, del 12 de marzo de 1977.

29 Denuncia de "infracciones e irregularidades" presentada por el grupo de estudiantes constitucionalistas conocido como "Grupo de los 24", del cual formaba parte Patricio Aylwin (Grupo de los 24, 1980:31-38).

Artículos 69

el partido Comunista, aparentemente desesperado por el fracaso de su táctica de llamar a la Democracia Cristiana a la formación de un "frente antifascista", declaraba su apoyo a "todas las formas de lucha" (Corvalán, 1982:235-253); y en el centro, la Democracia Cristiana fracasaba ostensiblemente en la única confrontación política global a que había dado lugar la dictadura hasta entonces.^P

En el aspecto ideológico, el fracaso de los partidos y su sistema, y el ascenso de la derecha a escala mundial hizo posible, no sin cierto oportunismo, una especie de "sentimiento teórico" acogido por el "posmodernismo criollo", que declaraba a los movimientos sociales como los nuevos sujetos no *emanantistas* de la historia, en remplazo de los partidos."

La construcción de un nuevo periodo sin la presencia de partidos con opción de acceder al poder se vio cuestionada sólo tres meses después del plebiscito. Los partidos se habían reactivado al punto de remplazar a esas organizaciones en la convocatoria a las manifestaciones

de protesta. Fueron partidos políticos los que condujeron el frustrado diálogo con la dictadura.

En 1982 se hicieron evidentes las contradicciones al interior del bloque dictatorial, que se hicieron sentir en la economía -lo que se manifestó simbólicamente en la quiebra de un importante consorcio económico: eRA v (Bolívar, 1985)- con profundas repercusiones políticas.

Posteriormente, los partidos desecharon la movilización social como estrategia y adoptaron la línea impulsada por Aylwin dentro de la Democracia Cristiana, la que, luego de imponerse, arrastró al conjunto de la oposición. Esta línea consistió en aceptar primero la Constitución de 1980 como un "hecho" a pesar de su "ilegitimidad", y proponer alternativas de transición a través de un plebiscito y una asamblea constituyente (Aylwin, 1984), terminando en 1986 por aceptar el itinerario de normalización política del país contenido en la propia Constitución impuesta por la dictadura en 1980, el cual preveía el plebiscito de 1988 (Constitución, 1981). Fue como resultado del

30 Sergio Fernández. Ministro del Interior en el momento del plebiscito, comentó los resultados recalcando que era un triunfo sobre la DC: "... bien sabemos que la izquierda tiene en Chile una votación superior al 20%. Eso indica que la gran mayoría de los que acompañaron en otro tiempo a la Democracia Cristiana, ahora respaldan al actual gobierno" (El Mercurio, 1980:26).

31 Por otra parte, desde la perspectiva teórica, esta situación -cuando en 1983 la crisis económica de los dos años precedentes se transformó en crisis político-social, al generarse los primeros "días de protesta nacional" convocados por organizaciones sociales como la Confederación de Trabajadores del Cobre, entre otras- fue reflejada por los científicos sociales chilenos en la ideología de la cancelación de los partidos políticos y su papel histórico. así como de su remplazo por *nuevos movimientos sociales*.

70 Artículos

triunfo de la oposición que se llevaron a cabo las elecciones de 1989 y el cambio de gobierno en 1990.³²

IV. El nuevo sistema de partidos y la transición a la democracia

Restaurado el *sistema de partidos* en la década de los noventa, el régimen político ahora es diferente: son nuevas las reglas de representación

debido a la modificación del sistema electoral; es distinta la relación entre la sociedad y las modalidades de representación; la ideología -también en este nuevo periodo, compartida- no sólo es diferente en cuanto su contenido, sino también lo son los mecanismos de su aceptación; por último, la élite en el poder, si bien muestra características y situaciones similares con el pasado, ya no es la misma, ni las instancias de su formación y reclutamiento, ni la *matriz* y las ponderaciones que determinan su constitución.

A. La restauración del presidencialismo representativo

El retorno al *sistema de partidos* y, específicamente, al *sistema electoral*,

es decir, a los mecanismos que hacen posible la representación legítima supone, en el caso chileno, retomar en forma importante los desafíos que enfrentaba la sociedad antes del golpe de estado, aunque de ninguna manera significa una vuelta al "sistema tradicional" de partidos ni menos a las reglas que lo sustentaban.

La estructura de la nueva dominación política es tributaria, en gran medida, de la herencia de la dictadura. Ella se ha construido, además de otros aspectos no menos importantes, sobre una serie de mecanismos de reclutamiento del personal político impuesto por la estructura de poder saliente que, sin excluir a ningún sector social directamente -como ocurrió en el pasado con los campesinos-, ahora aseguran la presencia, en las diversas estructuras de poder, de los sectores de derecha, los más ligados al régimen militar, pese a ser minoría.

El nuevo sistema electoral preserva la influencia de la derecha -que

³² El proceso político de los dieciséis años de dictadura puede ser visto, a fin de cuentas, como un enfrentamiento entre los partidos políticos como modelo de acción política y representación SOCIAL contra la dictadura militar y sus allegados civiles. Los gobiernos elegidos del Aylwin y Frei serían una restauración del sistema político anterior. Esta simplificación dejaría sin responder, entre muchas otras cosas -observando la composición partidista del actual gobierno- por qué no se realizó en 1973 la alianza entre la Democracia Cristiana y el Partido Socialista, evitando así el golpe de estado.

Artículos 71

en tiempos de régimen representativo, la mayor parte del tiempo, son minoría-, a través de: (1) la supresión de la representación proporcional, y (2) el desaliento para la formación de bloques de partidos, cuestiones que traen como consecuencia la disminución de los contendientes

y por ello el aumento del poder de las élites sobre sus bases (Ley 18.700, 1988). El nuevo sistema político suscrito durante la dictadura incluyó disposiciones legales en las que se reglamenta a los partidos políticos, inhibiendo su formación, participación y, por lo tanto, su influencia en la sociedad (Ley 18.603).

A pesar de las determinaciones en distintos planos hechas por la dictadura para delimitar lo más posible el papel de los partidos, estas son impotentes para impedir que aquéllos retornen el papel tradicional central dentro de la política chilena, y para que el largo periodo de Pinochet no pueda verse, en este sentido, sino como un paréntesis. La *Concertación de partidos para la Democracia* se funda a fines de los ochenta y propone a Patricio Aylwin para la elección presidencial del 14 de noviembre de 1989. En marzo de 1990, se restaura el régimen representativo y asume el gobierno, después de poco menos de veinte años de dictadura, un demócrata cristiano apoyado por una coalición de centro izquierda, junto con el Partido Socialista. El Partido Comunista, aunque no participa en el frente, llama a su militancia a votar, tardíamente, en favor suyo.

La elección enfrenta al representante de la dictadura, Hernán Büchi, a la coalición democrática de Patricio Aylwin, asistiendo también un nuevo conglomerado "apolítico", encabezado por Francisco Errázuriz, que quiere aprovecharse de la aparente crisis de los partidos.

Patricio Aylwin obtuvo el 55.17% de los votos; el candidato del régimen militar, Hernán Büchi, un 29.40% y Francisco Javier Errázuriz, logra un 15.43%. Es decir, la restauración de la democracia

comienza con la restitución del régimen presidencial representativo. Falta todavía la presencia directa de los partidos políticos (Cuadro 1).

Posteriormente a la elección presidencial, el proceso democrático recién iniciado pero, fundamentalmente, el *sistema de partidos*, tiene la oportunidad, el 28 de junio de 1992, de probar en qué medida se había restaurado y hasta qué punto era legítima la participación de los partidos políticos. En esa fecha se lleva a efecto la primera elección municipal del nuevo periodo con representación de todos los partidos, mediante un sistema que permite determinar a los simpatizantes de cada agrupación, cuestión que hacía mucho era imposible de evaluar (Bolívar, 1995).

~ Francisco Javier Errázuriz es un empresario que repentinamente se lanza de candidato con una imagen populista.

72 Artículos

Cuadro 1

Votación presidencial de 1989

Candidato Votos Porcentaje

Aylwin, Patricio

Büchi, Hernán

Errázuriz, Francisco

Total

3'850,571

2'052,116

1'077,172

6'979,859

55.17

29.40

15.43

100.0

Fuente: Ministerio del Interior, Chile.

B. El retorno de los partidos

En la elección municipal de 1992 se esperaba una gran indiferencia, sobre todo en los sectores más jóvenes, debido a la campaña sostenida por decenios que desprestigiaba a los partidos pero, también y sobre todo, como consecuencia de las nuevas condiciones políticas que impuso la restauración de la democracia: el desaliento a la participación directa, el excesivo "manejo político" del nuevo régimen que deja muy poco a la improvisación y a la espontaneidad de los grupos sociales, y el desaliento ante la insuficiente restauración de la justicia.¹⁴

La abrumadora asistencia a las urnas, en un clima de absoluta calma y aceptación, reafirma y consolida el segundo año de retorno a la democracia y la presencia de los partidos en el centro de la política nacional.

En el nuevo orden que se está construyendo los partidos emergen, por lo menos externamente, "casi intactos" de cómo los había dejado la dictadura en la década de los setenta. La mayoría existía bajo la misma denominación y los "nuevos" son fácilmente detectables como corrientes también preexistentes, aunque ahora cambiando su peso y constitución, como es el caso de la UD y RN y del PPD, nuevas agrupaciones.

En las elecciones de 1992 la abstención sólo alcanzó el 10% cifra que, a pesar de doblar la obtenida en 1989, expresa una buena participación si se tiene en consideración que en este tipo de votacio-

¹⁴ La indiferencia medida por la abstención es difícil de apreciar, puesto que el voto en Chile es obligatorio y el no cumplimiento de este deber ciudadano es sancionado con fuertes multas y con la privatización de efectuar trámites públicos fundamentales, por lo cual la apatía o voluntad de participación no se refleja necesariamente en la abstención, pero puede reflejarse en la baja inscripción de los jóvenes en los registros electorales, cuestión que efectivamente sucedió.

Artículos 73

Cuadro 2

Resultados por lista en las elecciones municipales 1992
(porcentajes)

Pacto Concertación por la Democracia (PDC-PS-PPD, otros) 53.25

Pacto Participación y Progreso

(RN-UDI otros)

Partido de Unión de Centro Centro

Partido Comunista

Independientes

Liberales

Total

29.67

8.10

6.60

2.14

0.24

100.0

Fuente: "Situación política y social". Baños. s.f.

Cuadro 3

Elecciones municipales 1992

Partidos % Concejales Alcaldes directos

Democracia Cristiana 29.0 625 18

Renovación Nacional 17.9 400 5

UOI 11.4 181 5

PPO 9.2 165 3

Socialistas 8.5 170 4

Unión de Centro 8.1 80 0

Comunista 6.6 35 1

Radical 4.9 40 3

Independientes 2.1 22 0

Otros 2.3 41 0

Total 100.0 1,759 39

Fuente: "Situación política y social". Baños. s.f.

nes municipales, la cifra es aproximadamente del 20%. Por otra parte, se alcanzó una cifra desusada en los votos blancos y nulos que sumaron el 10%, sin embargo, esto no se debe a la complejidad del proceso electoral, puesto que los votos en blanco son muy superiores a los nulos. El asunto puede interpretarse como una significativa sanción al momento político que vivía el país.

Al fin del mandato del presidente Aylwin es cuando se plantea la

74 Artículos

segunda prueba para el sistema de partidos recientemente inaugurado, cuando se trata de determinar, al interior de la *Concertación para la Democracia*, el candidato que debería contender en contra de los sectores de oposición de derecha para la elección presidencial de 1994. Los argumentos del Partido Socialista de tomar el relevo del saliente presidente demócrata cristiano se enfrentaban a la exigencia de este último partido de imponer nuevamente un militante de sus filas, tomando como justificación el mayor peso electoral de este partido y una mejor condición política para continuar con el proceso de democratización del país.

No hubo ni ruptura, ni imposición de un partido sobre otro. Siguiendo la tradición iniciada en marzo de 1990 se decide realizar un Congreso público para elegir el precandidato de la izquierda. La disputa se resuelve llamando a elecciones unipersonales abiertas y en las calles, con la participación tanto de militantes de ambos partidos, como de independientes. En un proceso vigilado por los partidos de la *Concertación*; sale elegido Eduardo Frei del partido Demócrata Cristiano, venciendo a Ricardo Lagos de la coalición Socialista y partidos cercanos (pPo)

C. La consolidación del sistema representativo

Todavía el gobierno de Patricio Aylwin se podía considerar como una transición de un *gobierno autoritario* a un ensayo de *democracia vigilada*, sin embargo, a partir de las elecciones presidenciales de 1994, en las cuales fue elegido por mayoría absoluta Eduardo Frei, este calificativo difícilmente podría aplicarse al "nuevo" *sistema consolidado de partidos* (cuadro 4).

Las elecciones se realizaron en un clima de suma tranquilidad y libertad, con una abstención baja y con absoluta confianza: (1) en el proceso anterior a la emisión de los sufragios; (2) al evento propiamente tal de la votación y, (3) al resultado final de las mismas, respecto del cual no existió ninguna contestación.¹⁵

¹⁵ A pesar de la presencia de las Fuerzas Armadas y de su intervención a través del espionaje electoral: del mantenimiento de senadores designados y de la inamovilidad de los Comandantes en Jefe hasta 1997 (mecanismos establecidos por la dictadura y todavía vigentes en 1994), el sistema político de partidos se afianzó, y aunque los factores enunciados hacen que éste no sea democrático como en el pasado, no es menos cierto que una parte importantísima de él, como es, el respeto de la voluntad ciudadana a través del voto confiable, ha sido reestablecida por el momento en forma sólida. Claro está, muchas cosas han cambiado. Las candidaturas son costosas y los sectores de menos recursos, en especial los de la izquierda tradicional, se han visto desfavorecidos: la separación de los partidos de sus militantes, así como la desconfianza al sistema de partidos no deja de sentirse, aunque no en la forma tan marcada como ocurre en otros países del continente.

Artículos 75

La mayoría absoluta correspondió a Frei en la continuidad del proceso de recambio de la dictadura, con el 58.01%. Las elecciones presidenciales de 1994 expresaron una clara definición del electorado hacia posiciones antigobierno militar; si se suman los votos de Frei, Neff, Pizarro y Reitze, candidatos que expresan una gama amplia de oposición al gobierno anterior, se obtiene 69.42% pero, además, aun antes de las elecciones se había hecho evidente que, incluso sectores de derecha ligados al anterior régimen militar no veían como deseable la vuelta al pasado reciente, cuestión que se expresa en la división en las fuerzas de derecha en las que el sector mas cercano al general Pinochet sólo logra el 6.18% de los votos. Es decir, los sectores susceptibles de continuar siendo golpistas, en ese momento, serían prácticamente inexistentes y aun ellos estarían participando activamente en el régimen electoral (cuadro 4).

Cuadro 4

Votación presidencial de 1994

Candidatos Votos Porcentaje

E. Frei	4'008,654	58.01
A. Alessandri	1'685,584	24.39
J. Piñeira	427,286	6.18
M. Max Neff	383,847	5.55
E. Pizarro	324,121	4.69
C. Reitze	81,095	1.17
Total	6'910,587	99.99

Fuente: Ministerio del Interior. Chile.

Las posiciones de derecha, apegadas a la tradición "continuista" de la dictadura, arrojaron para Alessandri el 24.39% y para Piñeira el 6.18%, porcentajes que sumados alcanzaban poco más del 30%.

La votación de 1994 consolida el nuevo orden y los mecanismos de representación partidaria. La votación de la *Concertación* se incrementa

en casi tres puntos, mientras que la derecha mantiene su condición de minoría con el 30% (cuadros 1 y 4).

La Democracia Cristiana "divide" a la izquierda y con el partido Socialista alcanza la mayoría absoluta de los sufragios, dejando al Partido Comunista aislado con un pobre 4.69% (Cuadro 4).

76 Artículos

D. La concertación como mayoría

Desde 1989 a la fecha, a través de las elecciones, se agrega un nuevo componente al sistema de partidos: el rechazo explícito de la mayoría de la población al autoritarismo. El aumento constante de la representación

de la *Concertación* y, en general, de todas las agrupaciones antiautoritarias -con una holgada mayoría absoluta- muestran fehacientemente

la voluntad de la vuelta al sistema representativo como mecanismo de afirmación de la legitimidad.

La *Concertación para la Democracia* -ya en el gobierno- se enfrenta en 1992 en las elecciones municipales, por segunda vez después de la elección pre idencial, a la oposición derechista representada

por *Participación y Progreso*. En esta ocasión, se rompe con la tradicional división entre derecha, izquierda, y centro que había caracterizado al *sistema de partidos* antes de 1973; ya no será la representación de clases lo que esté en juego, sino la disputa entre democracia y autoritarismo. La coalición gobernante asegura una clara mayoría (53.25%), mientras que la oposición de derecha obtiene un problemático 29.67%. El resto de las coaliciones sumadas alcanza sólo el 17% (Baños, s.f.) (Cuadros 2 y 3).

El mismo fenómeno se observará desde el plebiscito de 1988 hasta la elección pre idencial de 1994. Durante todo este periodo, se observa una diferencia --en promedio de 23 puntos porcentuales- a favor de las posiciones democráticas, que se puede incrementar si se agregan los votantes no afiliados directamente a las agrupaciones de gobierno y derecha (cuadro 5).

Cuadro S

Votación de las principales coaliciones

1988-1994

Plebiscito - Plebis- Parlamentario - Plebis- Parlamentario Plebiscito

Elección pre idencial Elección pre idencial

1988 1989 1990 1991 1992 1993 1994

Concertación 53.25 55.17 58.01

Pacto RN-UOI 29.67 29.40 24.39

"Se considera la votación entre el "sí" y el "no" respecto de la proposición de la dictadura y no están consideradas las abstenciones.

*1 Considerando para la derecha: UOI, RN y derechistas de los Partidos menores. Para la izquierda: IX, FS, PPO, PR y PC (1989). Los porcentajes corresponden al número de los diputados y no a la votación que obtuvieron.

*** Considerando sólo a los dos candidatos mayoritarios o lista de la *Concertación*, y de *Participación y Progreso*.

Fuente: "Situación política y social" • Baños .. s.f.

Artículos 77

Del mismo modo sucede con la distribución porcentual en la Cámara de Diputados, donde la *Concertación* supera a la oposición de derecha tanto en 1989 como en 1993, conservando 70 diputados, mientras que la derecha disminuye su representación de 48 a 43 diputados (sin contar los seis incluidos en los partidos menores), en los mismos años (cuadro 6). En cuanto a la izquierda ligada al partido comunista que se encuentra fuera de esta agrupación, pierde sus diputados en 1993 (cuadro 6).

Cuadro 6

Composición de la Cámara de Diputados 1969-1973/1989-1993
(Absolutos y porcentajes)

Partido 1969 1973 1989 1993

U.D.I. 14 (12) 14 (12)

R.N. 33 (22) 34 (23) 34 (28) 29 (24)

D.e. **56 (37) 50 (33)** 39 (32) 37 (31)

P.R. 24 (16) **5 (3) 5 (4)** 2 (2)

P.P.D. 8 (6) 15 (12)

P.S. 15 (10) 27 (18) 17 (14) 15 (12)

P.e. 22 (15) 26 (17) 1 (1)

P. menores " 8 (5) 2 (2) 8 (7)

Total **150 (100) 150 (99)** 129 (99) 120 (100)

" Los ochos diputados agrupados en "partidos menores" para 1993 corresponden dos a la Unión del Centro Centro y los seis restantes debieron inscribirse como independientes. pero CO;TeSpOnden uno a la izquierda y cinco a la derecha. En 1989 se consideran como independientes.
Fuente: Idcm.

En el Senado, la *Concertación* aumenta su representación de 18 a 20 miembros (contando solamente los senadores de la DC, PPD Y PS), mientras que los senadores de la oposición de derecha disminuyen de 15 a 13; sin embargo, debido a la legislación elaborada por la dictadura que establece los "senadores designados" por la Junta militar, su representación es mayoritaria (Cuadro 7).

E. El carácter de clase de la representación

En el pasado previo a la asunción de la dictadura, el sistema de partidos funcionó en el contexto del *Estado de bienestar a la chilena* (Bolívar,

78 Artículos

Cuadro 7

Composición del Senado

1989-1993

Designados De RN UD! PPD PS SD PR Irulep.

1989 8 13 13 2 1 4 2 3

1993 8 14 10 3 3 3 2 3

Fuente: ídem.

1988 Y 1990), es decir, con características similares al modelo clásico, pero con un bajo crecimiento económico y, en vez de compartir la riqueza mediante esquemas corporativos de distinta índole, más bien la riqueza se disputa a través de los partidos en un abierto y permanente conflicto.

La participación electoral en el nuevo periodo de restauración del *sistema representativo* se canaliza nuevamente por los partidos -por lo menos por ahí debe pasar cualquier manifestación del poder, incluso el militar- lo que trajo como consecuencia el término del régimen autoritario, aunque ya no es tan clara como en el pasado la representación y la capacidad de penetración de los partidos políticos en la sociedad.

Los partidos, más que representar sectores o instancias ligadas a diferentes y nuevas estructuras del proceso productivo y social, usan las afiliaciones tradicionales anteriores a la dictadura como símbolos de referencia, no como una adscripción "mecánica" de tipo durkheirruano.

La dictadura, a través de la represión y la supresión de los procesos electorales por más de quince años, suprimió, en gran medida, la vinculación sociedad, partido y participación en el poder.

En la primera elección en la que se puede apreciar el comportamiento del electorado respecto de los partidos, la de 1992, se manifiestan cambios importantes.

Por el lado de los partidos de *izquierda* que pertenecían a la antigua Unidad Popular que llevó a la victoria a Salvador Allende, si se consideran los votos de los partidos Socialista, Comunista, PPO y Radical,

ellos obtienen, en 1993, poco menos de un tercio de la votación (29.2%); en el parlamento en el pasado habían obtenido una votación cercana al 40%, cuando era su mejor momento (cuadros 2, 3 y 6).

La Democracia Cristiana como expresión del *centro* permanece, como en el pasado, con un tercio del electorado (29%); antes del golpe militar, su votación había fluctuado entre el 37 y 32%; de todas formas

Artículos 79

es necesario tener presente que algunos sectores del Partido Radical se dispersarán en el espectro político, llevándose una gran parte la izquierda.

Por su parte, la antigua *derecha*, si se suman los votos de RN, UD Y UCC alcanzan a superar el "tercio" de la votación (37.4%); en el pasado, sólo habían obtenido un 23%.

Es decir, *grosso modo*, la clasificación en agrupaciones de "centro", "izquierda" y "derecha" habría conservado aproximadamente las tendencias

que tenía antes de la dictadura militar, aunque con algunos cambios sustanciales. El primero de ellos es la movilización del centro hacia la derecha, dentro de cuyo desplazamiento la derecha es mucho más fuerte que en el pasado y la antigua izquierda disminuye su representación, y debe ser considerada junto con la Democracia Cristiana (Cuadros 2, 3 Y 6).³⁶

F. La votación de derecha

La votación por los sectores de derecha históricamente tendió, en el largo plazo, a disminuir hasta llegar, entre 1970 y 1973, aproximadamente

al 20% del total nacional, situación en la cual se decide apoyar a los golpistas. Hacia 1994, después de haber estado en el poder e identificarse con el gobierno del general Pinochet, quien se acercaba al 50% de la votación en el plebiscito, logra aproximadamente sólo un 30% de la votación total, si se consideran los votos sumados de Alessandri y Piñeira (cuadro 4). La izquierda tradicional, sumando los tres candidatos, Max Neff, E. Pizarro y C. Reitze, llega al 11.41% del total de los votos emitidos, aunque se esperaba de ella un 15%. La Democracia Cristiana, ahora unida con sectores socialistas alcanza, como centro izquierda, el 58% de la votación total (cuadro 4).

La derecha, más que ser significativo su descenso en los años de democracia, ha mostrado modificaciones importantes en la distribución de los votos de los partidos que integran su coalición, como se ve en la representación tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado (Cuadros 4 y 5).

³⁶(, Por supuesto, éste es un ejercicio que sólo abstractamente puede sostenerse. de hecho la Democracia Cristiana afianza cada vez más su alianza con los sectores moderados o "modernos" del socialismo (PS y PPD), configurando una nueva tendencia de "centro izquierda" si se considera su profunda convicción antidictatorial y democrática, aunque se pudiese discutir su actual concepción económica. Por su parte, la antigua izquierda se encuentra profundamente dividida entre los partidos Socialista y Comunista, sobre todo respecto de la visión respecto de la economía y las Fuerzas Armadas. En cuanto a la derecha, se encuentra dividida según su proximidad o lejanía del antiguo gobierno militar, y mantiene un acuerdo no despreciable en las cuestiones económicas fundamentales con la Concertación.

Cuadro 8**Votación parlamentaria de derecha
(porcentajes) 1989-1993**

*R.N. U.D.I. Independie U.C.C. Total
ntes Nacional*

1989 20.7 12.7 40.5

1993 18.2 14.7 0.8 40.0 37.0

Fuente: idem.

El nuevo sistema de partidos, por la esencia misma del proceso dictatorial que se deja atrás, ha determinado que aun la derecha se aparte, en gran medida y progresivamente del régimen anterior y de la persona del general Augusto Pinochet, aunque subsistan diferencias a este respecto en el seno de Renovación Nacional y de la UDI, tanto ideológicas como generacionales. Habiendo acuerdo entre ellos acerca del modelo ideológico en lo referente a la economía en general, y de cuál es la herencia que les toca custodiar en política, hay una diferente valoración de la dictadura y del dictador.

G. El espacio ideológico común

Las orientaciones ideológicas universalistas que fueron tan características

en el pasado en todos los partidos y para la constitución de un *sistema de partidos*, que constituyeron uno de los parámetros más significativos para la delimitación e independencia de éstos, prácticamente

han desaparecido o se han debilitado en forma extrema. Sin embargo, al igual que en el sistema anterior a 1973, se ha generado un "espacio ideológico común" acerca del *desarrollo económico*, que permite presentar las políticas asociadas al modelo neoliberal impuesto por la dictadura -y continuado en alguna medida por el gobierno democrático- como soluciones "técnicas" sin mayor oposición política, puesto que en este otro terreno el aceptar la ideología dominante en la economía es lo más "realista", según lo expresaba el ministro de economía (Fax ley, 1989).³⁷

^{1,7} Este es quizás el logro más importante de la dictadura en el terreno ideológico, compartido en gran medida por demócratacristianos e ideólogos y dirigentes del Partido Socialista y explicado, sólo en parte, por la crisis del socialismo y la dominación casi sin contrapeso de las ideas liberales en el terreno académico. Por otra parte, no hay en el espectro ideológico de los partidos políticos chilenos una alternativa articulada de teoría y estrategia de desarrollo. La

Artículos 81

En la derecha, donde coexisten difícilmente el nacionalismo y el liberalismo, la escisión entre la política y la economía y el consenso en materia económica permiten la coexistencia, a pesar de las diferencias doctrinarias."

El nuevo sistema, a diferencia del tradicional, excluye al partido comunista de la mayoría, lo que trae como consecuencia el debilitamiento de las posiciones ideológicas tradicionales de izquierda. Por otra parte, incluye a nuevas fuerzas como la Unión de Centro Centro (UCC) - agrupación que recoge el electorado no politizado de las clases medias que rechazarían la política tradicional- y otros partidos independientes, ecologistas, etc., que representan una no despreciable cantidad de votos (19.1%, según el Cuadro 1).

El modelo ideológico dominante y el marco normativo en que se desenvuelven los partidos políticos y la correlación de fuerzas en los niveles social, político e ideológico, determinan que los partidos, a diferencia del pasado, mantengan una cierta distancia frente a las demandas sociales. El desarrollo de las organizaciones sociales, como los sindicatos, en este nuevo contexto, serán determinantes para la mayor o menor vinculación de los partidos a criterios de clases, cuestión que por el momento parece cada vez más lejana.

La clase política chilena comparte no sólo el contexto general del modelo económico de desarrollo; también adopta un conjunto de criterios e ideas, algunos explícitos, acerca de la democracia política que obligan a mediatizar los modelos tradicionales de pensamiento respecto a reivindicaciones sociales antes determinadas por concepciones universalistas, y que estaban estrechamente ligadas a la lucha política. La falta de un modelo alternativo a una concepción que se reconoce más ligada al pensamiento de derecha, separa las consideraciones sociales de la política.

El abandono de concepciones ideológicas tradicionales por parte de la izquierda, permite que algunos nuevos sectores "renovados" del socialismo chileno apoyen el proyecto demócratacristiano, y no uno propio como sucedía en los tiempos de la Unidad Popular y de

Allende, y que se alejen tanto de los objetivos como de los medios de Comisión de Estudios Teóricos del Partido Socialista de Chile publicó en febrero de 1992 un documento de discusión titulado "Proyecto Socialista", que aún no ha sido aprobado.

¹⁸ Las nuevas fuerzas de derecha son Renovación Nacional, que puede ser descrito como el Partido Nacional renovado, y la Unión Demócrata Independiente, cuyo origen se remonta al movimiento gremialista de la Universidad Católica en los años sesenta. En cuanto al nuevo espacio ideológico compartido: "...más que a un determinado modelo de desarrollo económico, la democracia parece vinculada al pleno desarrollo y autonomía de los tres niveles, Estado, sistema político y sociedad civil." (Garretón, 1987:54). Para Edgardo Boéninger, la gobernabilidad requiere de la construcción de consensos básicos que "...aseguren una estabilidad y continuidad básicas del sistema político y de la estructura y orientación fundamental de la economía y de las relaciones sociales ..." (Boéninger, 1992:20).

82 Artículos

estas agrupaciones haciéndolas responsables del golpe de estado de 1973 y de sus consecuencias, como lo expresaba Enrique Correa, socialista de origen demócratacristiano y ex Ministro Secretario General de Gobierno (Correa, 1992).

H. Lo nueva elite política profesional

Quizás lo que más caracteriza al nuevo sistema de político y de representación y lo aleja cada vez más de su homólogo del pasado, sea la permanencia de personajes y grupos de la élite profesional existentes en el sistema tradicional, pero ahora tanto en relación con la base social como con los mecanismos y formas de hacer política respecto de esa base.

Los candidatos más importantes de la última elección presidencial, Frei y Alessandri, pertenecen a familias políticas de dos ex presidentes de la década de los años sesenta que representaron, el primero, a la derecha tradicional y el segundo al sector centrista de la Democracia Cristiana. Treinta años después sus "herederos" expresan fundamentalmente lo mismo, pero, específicamente la disputa entre el *continuismo reformado* de la dictadura militar y su desalojo claro y definitivo en lo político.

El modelo ideológico dominante constituye el sustrato de una élite profesional de la política, recompuesta y renovada. Las élites jugaron un significativo papel en la oposición a la dictadura; las nuevas fuerzas de la derecha se vieron obligadas a participar en política a través del modelo organizativo partidista y a explicitar sus posiciones ideológicas.

La reconstitución de la élite política no ha sido fácil. Algunos de los cuadros más viejos de la derecha aparecen manchados por la responsabilidad de la brutalidad de la represión durante el golpe de Estado aún después. Por estas razones, al menos en parte la derecha renovada, en cuanto a sus cuadros, aparece más renovada que la izquierda también renovada.¹⁹

¹⁹ Andrés Allamand, líder joven de Renovación Nacional, hace mucho énfasis en que al momento del golpe él tenía menos de 20 años, a pesar de haber sido dirigente de estudiantes secundarios en la oposición al gobierno de Allende, y deslinda toda responsabilidad en los hechos de la dictadura, ya que no ocupó cargo alguno en el gobierno (Allamand, s.f.: 441-442).

Artículos 83

V. A modo de coda

En Chile, a mediados de los noventa, vuelve a existir un real y avanzado sistema de partidos y un sólido sistema electoral; sin embargo, el contenido social real de la democracia a la cual se está en tránsito todavía es una cuestión que está por definirse.

La polarización de la sociedad y su expresión partidaria ahora no es la misma que en el pasado; antes, la izquierda más radical, formada por socialistas y comunistas, fundamentalmente representaba el sector intransigente que demandaba urgentemente el cambio; en la década de los noventa, la izquierda se ha desplazado hacia el centro aceptando gran parte de los principios que demandan una menor participación del Estado en las preocupaciones sociales, y que dejan a los sectores empresariales garantías sin precedentes en la historia del país.

El sistema político recompuesto plantea el desafío de determinar qué elementos participan hoy en la constitución de un *nuevo sistema de partidos* y, por lo tanto, qué tanto las formas de representación y los modelos reales de elección aseguran condiciones mínimas para la constitución de una "nueva", aunque todavía vigilada -evidentemente- "democracia".

En cuanto a la situación de los partidos ésta muestra cambios importantes en relación a la democracia de los años anteriores al golpe; destacan:

(1) La consolidación de la Democracia Cristiana, no sólo como el primer partido de la nación, sino también como representante indiscutido

y *viable* del cambio hacia la democracia. Es decir, es el partido que detenta el monopolio de la transición, si no el de la democracia.

Su poder no sólo se refleja en la cantidad determinante de votos emitidos a su favor, sino también en la toma del poder por la base: por ejemplo, desde 1992 posee poco menos de la mitad de los alcaldes y poco más de un tercio de los concejales (cuadro 3).

(2) Por primera vez, después de muchos años, la derecha se consolida como segundo partido en la preferencia electoral a través de Renovación Nacional. Sumándole la participación de la UDI a la de RN, con la cual establece alianzas naturales, ella iguala la representación

de la Democracia Cristiana, lo que le da un poder indiscutido a nivel de partido, no así como alianza (cuadro 3).

(3) El Partido Socialista, que fuera la base desde donde se configuró la Unidad Popular, triunfante en 1970, aparece desdibujado en un doble aspecto: primero, dividido por lo menos en dos partidos, compartiendo

a veces la militancia: por una parte, el tradicional Partido Socialista, y por otra el PPD; en segundo término, la cuna de Allende ha desdibujado su perfil ideológico; desde posiciones marxistas ha

84 *Artículos*

derivado a distintas variantes socialdemócratas y a pequeños reductos de la antigua línea marxista (cuadro 3).

(4) El Partido Comunista desciende de un tradicional 15 a 17% a un histórico 6%; su debilitamiento ostensible, obviamente producto también de la situación internacional, transforma, en forma importante, el esquema en que se había dado hasta ese momento el sistema de partidos. Por su menor peso político a todos los niveles, pero sobre todo por su ausencia en las coaliciones para acceder al poder, marca en forma definitiva el desplazamiento hacia la derecha del centro político (cuadros 3 y 5).

Chile se acerca al fin del siglo después de una dolorosa vuelta al gobierno representativo y al sistema de partidos que le fue tradicional. Comparte un esquema ideológico que le augura una paz desde largo tiempo deseada, pero que restringe las demandas de un pueblo -que si bien vive momentos únicos de crecimiento económico- ostenta, al mismo tiempo, rasgos de una sociedad segregada no conocida a ese nivel.

La vuelta a un sistema que a nivel latinoamericano, sin duda, puede aspirar al nombre de democrático -además de los costos demasiado conocidos- ha sido logrado en un *ambiente de temor inconfesado* que no sólo a revertido la relación entre los partidos y su *sistema*, sino que se ha incrustado en lo más profundo de la conciencia individual.

Este temor es el que ha hecho imposible el diálogo y la reconstitución de un pasado colectivo, no sólo entre los antiguos contendientes políticos -como condición para establecer un acuerdo nacional sólido-, sino que también ha permeado el seno mismo de la vida cotidiana y familiar, dificultando cualquier posibilidad del restablecimiento de la comunidad. Este fenómeno hace muy difícil que pueda aventurarse una hipótesis sobre si lo que se está construyendo es una democracia o una "democradura", en la cual sólo es necesario el establecimiento de mecanismos creíbles de representación y se reconoce como insuperable

la injusticia social.

Bibliografía

Agor, Weston H. (1973). *El Senado chileno*, editorial Andrés Bello, Santiago, Chile.

Artículos 85

- Allarnand, A. (s.f.). *Discursos entrevistas y conferencias*, Editorial Andante, Santiago, Chile.
- Almeyda, Clodomiro (1990). Entrevista realizada por Galo Gómez Ogalde, *La Jornada Semanal*, Nueva Época, núm. 78, 9 de diciembre.
- Aylwin, Patricio, (1984). *La alternativa democrática*, tres discursos de enero de 1984, Editorial Andante, Santiago, Chile.
- Baños, A. y Carmen Celedón (s.f.). *Chile: "Situación económica" y "Situación política y social"*, Flacso, Chile.
- Baños, R. (s.f.). "Situación política y social" en *Chile ... op. cit.*
- Barra, Solano, José Luis Bravo Horcasitas y Javier Hurtado (1991), *Transiciones a la democracia en Europa y América latina*, Miguel Porrúa y FLACSO, México.
- Boeninger E. (1992). "Gobernabilidad y seguridad democrática en América Latina", *El Día*, 4 de enero, México.
- Bolívar, Augusto (1985). "Crac de Crav: la coyuntura de 1982". mimeo, París, Francia.
- (1988 Y 1990). "Los límites de la legitimidad" reporte de investigación interno para el departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, una versión reducida apareció con el nombre de "Bienestar a la mexicana". en la revista Política núm. 51 el 26 de abril, México.
- (1995). "La transición a la democracia en Chile" en *Procesos políticos de las Américas*, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Constitución Política de la República de Chile*, (1981) Editorial Jurídica de Chile, Santiago, Chile.
- Correa, E. (1992). Entrevista de Raquel Correa, *El Mercurio*, Santiago, 2 de febrero, Chile.
- Corvalán, Luis, (1982). Discursos del 3 de septiembre y del 16 de noviembre de 1980, en *Tres periodos en nuestra Línea revolucionaria*, Verlag Zeit im Bild, Dresden, Alemania.
- Cruz-Coke, Ricardo (1984). *Historia electoral de Chile 1925-1973*, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, Chile.
- El Mercurio, (1980). 14 de septiembre, citado en *Chile-América*, núms. 64-65, Roma, junio-septiembre, Italia.
- Foxley, Alejandro (1989). Entrevista de Raquel Correa, *El Mercurio*, Santiago, 9 de julio, Chile.
- Garretón, M. A. (1987). *Reconstruir la política*, Editorial Andante, Santiago, Chile.
- (1990). *Derrumbe y recuperación democráticos a la luz del dilema presidencialismo-parlamentarismo*, Documento de Trabajo, FLAcSO-Programa Chile.

86 Artículos

- (1991). "La redemocratización política en Chile: transición, inauguración y evolución", *Estudios Públicos*, núm. 42, Santiago de Chile.
- Gil, Federico G. (1969). *El sistema político chileno*, Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile.
- Gil, G., Ricardo Lagos E., y Henry A. Landsberger (1977). "Aclaración sobre ciertos hechos históricos", en *Chile 1970-1973. Lecciones de una experiencia*, editado por Federico, Editorial Tecnos, Madrid, España.
- Grupo de los 24, (1980). *Chile-América*, núms. 66-67, octubre-noviembre-diciembre, Roma, Italia.
- Landsberger Henry A. y Tim Me Daniel (1976). "Hypermobilization in Chile, 1970-1973", *World Politics*, vol. XXVIII, núm. 4, July.
- Lechner, Norbert (1986). "De la revolución a la democracia", *Sociológica* núm. 2 UAM-A, México.
- (1988). *Los patios interiores de la democracia*. FCE, Santiago de Chile.
- Ley 18.603, (1987). Ley orgánica constitucional de los partidos políticos. Diario Oficial, 23 de marzo, Chile.
- Ley núm. 18.700 (1988). Ley orgánica constitucional sobre votaciones populares y escrutinios., Diario Oficial, 6 de mayo, Chile.
- MacEwan, Arthur (1988). "Transitions from Authoritarian Rule", *Latin American Perspectives*, vol. 15, núm. 3, Summer 1988.
- O'Donnell, Guillermo; Philippe C. Schmitter and Lawrence Whitehead (1986). *Transitions from Authoritarian Rule*, cuatro volúmenes, The Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Offe, C. (1988). *Partidos políticos y movimientos sociales*, Editorial Sistema, Madrid.
- Orinami P, Carlos (1990). Vigésimo Tercer Período de Sesiones de la CEPAL, en *Revista de la CEPAL*. núm. 41, Santiago de Chile.
- Valenzuela, Arturo (1978). *The Breakdown of Democratic Regimes: Chile*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- Sartori, G. (1987). *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza editorial, AU 267, Madrid, primera edición en Cambridge University Press en 1976.
- Yocelvezky R., Ricardo A. (1986). "El Partido Socialista de Chile bajo la dictadura militar", *Foro Internacional*, núm. 105, julioseptiembre, México.
- (1987). *La Democracia Cristiana chilena y el gobierno de Eduardo Frei. 1964-1970*, UAM-Xochimilco, México.
- (1989). "El desarrollo de los partidos políticos chilenos hasta 1970", *Argumentos*, núm. 7, agosto, México .

••

Artículos 87

- ___ e 1991a). Democratización y recomposición del sistema político en Chile, México.
- (1991 b). "La Unidad Popular y la crisis del sistema político chileno en 1973", *Argumentos*, núm. 12, abril, México.

hayan tomado medidas efectivas para nivelar las desigualdades sociales y regionales y se reduzca el desempleo. En suma, que realice un gobierno serio, ordenado y respetuoso de las instituciones, y que oriente a Argentina por la vía del progreso económico y social. Tiene todas las condiciones para hacerla, y ya que por segunda vez será presidente de los argentinos por el voto mayoritario y libre de éstos, independientemente de posiciones políticas personales, sólo puede desearse que lo logre.

Buenos Aires-México, diciembre de 1995.

Bibliografía

- Acuña, Carlos H., comp. (1995), *La nueva matriz política argentina*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Bologna, Bruno Alfredo (1991), *Dos modelos de inserción de Argentina en el mundo*, CERl, Rosario.
- Cavarozzi, Marcelo y Landi, Oscar (1991), *Crisis y postransición en la Argentina*, CEDES, Buenos Aires.
- CEPAL (1994), *Panorama social de América Latina*, LC/G. 1844, Santiago de Chile.
- (1995), *Balance preliminar de la economía de América Latina y El Caribe*, Santiago de Chile.
- Verbitsky, Horacio (1993), *Robo para la Corona*, Planeta, Buenos Aire.
- Wainfeld, Mario, Comp. (1995), *¿ En el 2000 también?*, Ediciones Unidas, Buenos Aires.